

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

4255

MONTER MOLINA, Valeriano; hijo de Fernando y de Vicenta, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cinco años, que se nombra también con los nombres y apellidos de Ramón Corrales Molina y Manuel Romero Serrano; domiciliado últimamente en Linares, accidentalmente; procesado por uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares.

4203

4256

MOYA, Leopoldo; natural de Meta del Marqués, profesión zapatero, de unos treinta y cinco años, alto, moreno, con bigote negro, que vestía traje azul, gorra oscura y botas negras; domiciliado últimamente en Valladolid, Postales Cobaditas, 9; procesado por estafa de efectos á Lorenza Aamós; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, para notificarle el auto de procesamiento, para ser reducido á prisión.

4158

4257

MOYALS DURAN, José; natural de Tortosa, de estado soltero, profesión cerrajero mecánico, de diecinueve años, hijo de José y Jacinta; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Marqués de la Mina, números 17 y 19, segundo primera; procesado por asesinatos frustrados; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, Escribanía de D. Recaredo Culebras.

4177

4258

MURUA LUAZO, Claudio; natural de Bilbao, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por el delito de coacción; y Antonio Blanco Baldosa, natural de Pobladora, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por el mismo delito de coacción; comparecerán, en término de nueve días, ante el Juzgado del distrito del Casancho, de Bilbao, para la práctica de cierta diligencia de requerimiento acordado por la Sala en la expresada causa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

4181

4259

NAUSA FERRANDO, José; de estado casado, profesión dependiente de comer-

cio, de cincuenta á cincuenta y dos años; domiciliado últimamente en Barcelona, Pasaje de la Paloma, números 31 y 33, casa tercia; procesado por estafa; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, bajo apercibimiento, caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde.

4200

4174

NAVARRETE ROSSO, Federico Carlos de; natural de Madrid, de estado casado, profesión periodista, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en la Casanilla de San Andrés, número 18, tercero; procesado por usurpación de funciones y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa; de esta Corte, con objeto de que cumpla la pena que lo ha sido impuesta.

4201

OBEDA RODRIGUEZ, Florencio; hijo de Manuel y Antonia, natural de Santa Brígida, Ayuntamiento de Idem, provincia de Canarias, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,671 metros, viste de paisano; domiciliado últimamente en la Angostura, término municipal de Santa Brígida; procesado por la falta grave de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor de las Tropas de Ingenieros de la Comandancia de Gran Canaria, D. Antonio Sánchez Burgos, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse, será declarado rebelde.—Las Palmas, 27 de Marzo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Sánchez Burgo.

4202

JG—2292

PEDROSA, Alfredo; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga; como procesado en sumario sobre hurto.

4214

4203

PEDRUELO GARROTE, Domingo; hijo de José y María, natural de Gudino (Zamora), casado con Matilde Tenreiro, profesión jornalero, de veintidós años; estatura regular, cara ovalada, pelo y ojos castaños; domiciliado últimamente en el Ferrol; comparecerá, ante el Juzgado del Ferrol, para ser reducido á prisión en sumario por hurto.

4187

4204

PEREZ MARTINEZ, Jesús; hijo de Francisco y Ramona, natural de Politeira (Oviedo), estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,631 metros; domiciliado últimamente en Ibias, término municipal de San Antolín de Ibias, provincia de Oviedo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el que suscribe, D. Manuel Pencho Martínez, segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Talavera, 15 de Caballería, de guarnición en Palencia.—Palencia, 8 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel Pencho.

4205

JG—2216

PEREZ MOLPEL, Constantino; domiciliado últimamente en Zaragoza, calle de Valencia, número 4, de cincuenta años, casado con Carmen Aranda y Aladea, profesión cerrajero, hijo de Cipriano y Cofreña, natural de Sadoles; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, con objeto de

practicar una diligencia en la causa que se le sigue por el delito de estafa.

4206

4159

PEREZ PEREZ, Mariano; natural de Angueba del Pedregal (Guadalajara), de estado soltero, profesión panadero, de diecinueve años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Olmedo, para ser reducido á prisión, bajo apercibimiento, si no lo verifica dentro de dicho término, de ser declarado rebelde.

4207

4219

PEREZ RODRIGUEZ, Juan Andrés; hijo de Juan y de Isabel, natural de Telde, provincia de Canarias, de oficio labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Adeje (Tenerife), provincia de Canarias, fué llamado como soldado por la zona de Reclutamiento de Las Palmas, con el número 45 del sorteo, para el Reemplazo de 1911; procesado por haber faltado á la concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Antonio Sánchez Burgos, segundo Teniente de la Compañía de Zapadores de las Tropas de Ingenieros de la Comandancia de Gran Canaria.—Dado en Las Palmas á 2 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Sánchez.

4208

JG—2209

PEREZ RUBIO, Manuel; hijo de Manuel y de María, natural de Santa Lucía, Ayuntamiento de Idem, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Santa Lucía, provincia de Canarias; procesado por haber faltado á la concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Las Palmas, número 66, D. Sebastián Hernández Socorro, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Las Palmas, 29 de Marzo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Sebastián Hernández.

4209

JG—2192

PLAZA GARCIA, Hermógenes; natural y vecino de Salmoral, de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero, que se sospecha se halla en la provincia de Cáceres; procesado por letones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Peñaranda de Braacamonte.

4270

4143

QUICO, Francisco (s) Virosta; procesado por el delito de expedición de moneda falsa; comparecerá, en término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ante el Juzgado de instrucción de Puebla de Trion, para ser notificado del auto de procesamiento y prisión dictado contra el mismo por el expresado delito.

4271

4226

RAMIREZ SANTANA, Juan José; hijo de Antonio y Rosario, natural de Santa Brígida, Ayuntamiento de Idem, provincia de Canarias, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Atalaya, provincia de Canarias; procesado por haber sido declarado prófugo de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante el Capitán, Juez ins-

tructor, del Regimiento Infantería de Las Palmas, número 66, D. Rafael Buenaño Ferrer, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. — Las Palmas, 2 de Abril de 1912. — El Capitán, Juez instructor, Rafael Buenaño. JG—2205

4272

RAMON CARRANDE, Juan; conocido también por Jacinto; gitano, hijo de Joaquín y Babilá, viste traje de pana negra y sombrero color café; residente con frecuencia en Guadalupe; procesado por hurto de esbalerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Madrid. 4224

4273

RAMON GARCIA, Moisés; hijo de Francisco y María, natural de Telde, Ayuntamiento de ídem, provincia de Canarias, profesión barbero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Telde, provincia de Canarias; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, de la Plaza de Las Palmas, D. Emilio Ferrer Valdichón, residente en dicha Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. — Las Palmas, 28 de Marzo de 1912. — El Capitán, Juez instructor, Emilio Ferrer. JG—2194

4274

RAVELO BATISTA, Lorenzo; hijo de Matías y Soledad, natural de La Matanza, Ayuntamiento de ídem, partido judicial de La Laguna, provincia de Canarias, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en La Matanza, provincia de Canarias; comparecerá, en el término de treinta días desde la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Tenerife, número 64, D. Francisco López Bustamante, Juez instructor del expresado Cuerpo, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. — Santa Cruz de Tenerife, 29 de Marzo de 1912. — El primer Teniente, Juez instructor, Francisco López. JG—2217

4275

REYES AFONSO, Cayo de los; hijo de Simón y Lucía, natural de La Matanza (Canarias), estado soltero, de veintidós años, estatura 1,679 metros, profesión labrador; domiciliado últimamente en La Matanza; procesado por faltar á la concentración para su destino á Cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Cárceles Gómez, segundo Teniente de Artillería de la Comandancia de Tenerife, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. — Santa Cruz de Tenerife, 29 de Marzo de 1912. — El segundo Teniente, Juez instructor, José Cárceles. JG—2219

4276

RODRIGUEZ DOMINGUEZ, Esgino; hijo de José y de Francisca, natural de San García de Ingelmos, de estado casado, profesión guarda, de cuarenta y siete años; cuyas señas personales son: estatura regular, color claro, ojos castaños, nariz y boca regulares, pelo castaño claro, con una pequeña cicatriz en la punta de la nariz; domiciliado últimamente en San García de Ingelmos; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de cuarenta días, ante la Audiencia

Provincial de Avila, con objeto de hacerle una notificación. 4162

4277

RODRIGUEZ MORENO, Juan; hijo de Miguél y de Ana, natural y vecino de Igualada, de estado viudo, profesión del campo, de setenta años; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Honda, para consultarse en prisión provisional decretada por la Audiencia de Málaga por no haber asistido al juicio oral de expresada causa. 4228

4278

ROJO GRANA, Rodrigo; hijo de Estanislao y de Ricarda, natural de Astorga, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; cuyas señas personales son: estatura más bien baja, color moreno, ojos y pelo castaños, oscuros, nariz y boca regulares; domiciliado últimamente en Astorga; procesado por estafa á la Compañía del Ferrocarril; comparecerá, en término de cuarenta días, ante la Audiencia Provincial de Avila, con objeto de hacerle un requerimiento y notificación. 4163

4279

ROMERO GONZALEZ, José; hijo de José y de Isabel, natural de Alénara, provincia de Canarias, de estado casado, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Artonara; procesado por haber faltado á la concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, contados desde el día de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, y ante el primer Teniente D. Manuel Barraquero Rojas, de la Compañía de Telégrafos de las tropas de Ingenieros de la Comandancia de Gran Canaria. — Dado en Las Palmas á 26 de Marzo de 1912. — Manuel Barraquero. JG—2201

4280

ROS LOPEZ, José; hijo de Salvador é Isabel, natural de Villa de Paeto Alamo (Cartagena), de estado casado con María Martí, profesión maquinista, de cincuenta y siete años, con instrucción, de estatura alta, nariz y boca regulares, cara larga, pelo y cejas castaños; domiciliado últimamente en Vigo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ferrol, para ser reducido á prisión, en sumario por atentado. 4186

4281

SALDAÑA SAEZ, Pedro (a) Moreno; natural de Almería, de estado soltero, profesión carrero, de veinte años; domiciliado últimamente en Almería; procesado por rapto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Almería. 4169

4282

SANCHEZ CASTRO, José; de estado casado, profesión pescador, hijo de Juan y María; domiciliado últimamente en la barriada de El Palo; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 4213

4283

SANCHEZ Y GARCIA, Enrique; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años, hijo de Francisco y Caya, de domicilio desconocido; procesado por hurto; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Gil. 4175

4284

SANCHEZ SEOANE, Esteban; hijo de José y de Teresa, natural de la parroquia de San Martín de Cabruy, término municipal de Mesa, partido de Ordenes, de estado viudo, profesión jornalero, de cincuenta y un años, estatura regular, pelo negro, color del rostro blanco; domiciliado últimamente en Coruña; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Coruña. 4185

4285

SANTANA HERNANDEZ, Diego; hijo de Fernando y de Venancia, natural de Telde, Ayuntamiento de ídem, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Las Palmas, provincia de Canarias; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Las Palmas, número 66, D. Fernando Somoano Benítez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde. — Las Palmas, 28 de Marzo de 1912. — Fernando Somoano. JG—2195

4286

SANTANA SOCORRO, Antonio; hijo de Juan y Soledad, natural de Las Palmas, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión herrero, de veintidós años, estatura 1,704 metros, visto de paisano; domiciliado últimamente en Las Palmas, provincia de Canarias; procesado por la falta grave de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, de las tropas de Ingenieros de la Comandancia de Gran Canaria, D. Antonio Sánchez Bergos, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde. — Las Palmas, 27 de Marzo de 1912. — El Juez instructor, Antonio Sánchez Bergos. JG—2200

4287

SOTO BALLARDO, Miguel; natural de Cartagena, de estado soltero, profesión zapatero, de veinticuatro años, hijo de Miguél y de Lucrecia; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por el delito de contrabando, causa número 2 de 1910; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Cadrada, de Murcia, al objeto de notificarle cierta resolución. 4218

4288

SUAREZ MANZANO, Pedro; hijo de Juan y María del Pino, natural de Santa Brigida (Gran Canaria), provincia de Canarias, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, su estatura 1,627 metros; domiciliado últimamente en Las Palmas, provincia de Canarias; fué llamado como soldado por la Zona de Reclutamiento de Las Palmas, con el número 278 del sorteo, para el Reemplazo de 1911; procesado por haber faltado á la concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Antonio Sánchez Bergos, segundo Teniente de la Compañía de Zapateros de las Tropas de Ingenieros de la Comandancia de Gran Canaria. — Dado en Las Palmas á 28 de Marzo de 1912. — El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Sánchez Bergos. JG—2189

4289

SUAREZ PEREZ, Antonio; hijo de Vicente y María, natural de San Bartolomé

de Tirajana, Ayuntamiento de ídem, provincia de Canarias, de estado casado, profesión panadero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Las Palmas, provincia de Canarias; procesado por haber faltado á la concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor de la Plaza de Las Palmas, D. Emilio Ferrer Valdivielso, residente en dicha Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Las Palmas, 2 de Abril de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Emilio Ferrer.

4200 JG—2200

VELASCO LOPEZ, Francisco; natural de Bonañúa de Guadix, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Bonañúa de Guadix; procesado por el delito de disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Guadix, para ser constituido en prisión por haberlo así ordenado la Superioridad.

4201

VELAZQUEZ MORENO, Gabriel; hijo de Gabriel y Antonia, natural de Motril, provincia de Granada, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, siendo sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz grande, barba poca, boca regular, color sano, frente regular, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Melilla; procesado por fuga de la clínica donde se hallaba enfermo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Batallón Cazadores de Tarifa, número 5, D. Manuel Vilela Rodríguez, fuerte de Cabrerizas Bajas.—Cabrerizas Bajas, Melilla, 12 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel Vilela.

4202

ALONSO MUÑIZ, Matías; hijo de Manuel y de Mercedes, natural de Ponterrada; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Hermenegildo, número 11, soltero, profesión zapatero, de catorce á quince años, de estatura regular, color moreno, pelo y ojos negros, nariz y boca regulares; procesado en causa por estafa; comparecerá, en el término de quince días, ante el Juez de instrucción de Aracena, para hacerle saber la pena impuesta por el Ministerio Fiscal y la conformidad de su Letrado defensor.

4203

AMADOR FERNANDEZ, Juan José (a) Pelatillo; natural de H. H. H., casado, tratante en caballerías como gitano, de treinta y tantos años; domiciliado últimamente en esta capital de Albcete, en la Puerta de Valencia; procesado con otros en causa sobre homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Albcete, á prestar indagatoria en dicha causa.

4204

ARIZNAVARRETE GABEZON, Domingo; hijo de Melquiades y Lorenza, natural de Torreçilla de Cameros, de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años; domiciliado últimamente en Torreçilla de Cameros (Logroño); procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor D. Ramón Badell Marcé, domiciliado en Vich, calle de los Estudios, número 1, segundo pri-

mera.—Vich, 8 de Abril de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Ramón Badell.

4205

ARRIBA SANTAMARIA, Daniel; natural de Rabanera (Logroño) de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Rabanera (Logroño); procesado por falta de concentración para destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, D. Alejandro Sánchez Polo, domiciliado en esta ciudad, cuarto del Carmen, Rambla del Hospital.—Vich, 6 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Alejandro Sánchez. JG—2225

4206

BARONCINI BONNINI, Enrique; natural de Verona (Italia), de estado soltero, profesión mecánico, de veinticinco años, hijo de Federico y Teresa; domiciliado últimamente en la calle Conde del Asalto, 69, Hotel de San Antonio; procesado por hurto frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4207

BARREDO MARQUES, Santiago Victoriano; de veintiséis años, estado soltero, profesión molinero, hijo de Victoriano y Laura, natural de Villafrauca del Bierzo; domiciliado últimamente en la misma villa; procesado en causa por infracción de la ley de Pesca; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Villafrauca del Bierzo á constituirse en prisión que lo fué decretada por la Audiencia Provincial de León.

4208

BAYOSA ESQUIUS, Pedro; hijo de José y Francisca natural de Aguila de Segarra (Barcelona), de veinticuatro años, estado soltero, estatura 1.580 metros, profesión labrador; domiciliado últimamente en Aguila de Segarra (Barcelona), sus señas pelo negro, cejas al pelo, ojos melados, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente regular, aire marcial, producción buena; procesado por el delito de disorción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente D. José Bilián Esteblich, Juez instructor de la Brigada Disciplinaria, de guarnición en Melilla.—Melilla, 10 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, José Bilián.

4209

BOULANDIEZ ORTIZ, Teodoro; hijo de Eleuterio y Vicente, natural de Ezcaray, Ayuntamiento de ídem, provincia de Logroño, estado casado, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1.696 metros; domiciliado últimamente en Deusto, provincia de Vizcaya; procesado por haber faltado á concentración á la Caja de reclutas de Durango, para ser destinado á Cuerpo activo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Almona, 13 de Caballería, D. Eusebio Apat Andonegui, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Pamplona, 10 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Eusebio Apat.

4210

BUSQUET NADAL, Sebastião; hijo de Miguel y Martina, natural de San Lorenzo, Ayuntamiento de ídem, provincia de

Balcares, estado soltero, estatura 1.540 metros, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Lorenzo, y se lo supone en la capital de la República Argentina (Buenos Aires); comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Inca, número 62, D. José Sánchez Millán, residente en Palma de Mallorca; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Palma, 9 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Sánchez.

4201

BRAGO MESA, Lorenzo; de diecinueve años, estado soltero, profesión jornalero, natural de Vallehermoso, en la Isla de la Gomera (Santa Cruz de Tenerife), hijo de Francisco é Isabel, estatura regular, pelo negro, sin bigote, barba ni patillas, color moreno, ojos negros y como se ha particular la falta de dos dientes de la mandíbula superior; procesado en causa por hurto, con el que se ha decretado su prisión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de Santa Cruz de Tenerife, y Secretaría de D. Francisco L. de la Higuera y Bartolomé, para ponerlo á disposición de la Audiencia Provincial de Las Palmas.

4202

BRELL GUIRIGOV, José (a) Mariota; de cuarenta años, hijo de Jaime y Antonia, de estado casado, profesión labrador, natural y vecino de Ginastá; procesado por el delito de robo; el cual dentro del término de ocho días, comparecerá rejas adentro de la Prisión preventiva de este partido, al objeto de notificarle el auto de prisión dictado contra el mismo por la Superioridad, por no ser aquí habido en su domicilio.

4203

BRINGUE CASTELL, Manuel; hijo de Miguel y de Teresa, natural de Isil, Ayuntamiento de Isil, provincia de Lérida; vecindado en Isil, Juzgado de primera instancia de Sort, provincia de Lérida, distrito militar de la cuarta Región; nació en 1.º de Enero de 1890, profesión labrador, estatura 1.743 metros; domiciliado últimamente en Isil, Ayuntamiento de ídem, provincia de Lérida; procesado por la falta grave de primera disorción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Ferrol, D. Eloy de la Breña y Quedo, residente en el baluarte del Infante; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Ferrol, Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Eloy de la Breña.

4204

CABRERA JURAD, Esteban (a) Conde; vecino de Ubeda, habitante en la calle de Alcázar; procesado por atentado y disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ubeda, para notificarle el auto de procesamiento y recibirlo indagatoria.

4205

GALPE VIDAL, José (a) El Muro; natural de Barriol (Castellón de la Plana), de estado soltero, profesión labrador, de diecinueve años, hijo de José y de Carmen; señas particulares: pelo negro, cejas al pelo, nariz regular, barba saliente; domiciliado últimamente en Barriol, procesado por el delito de insulto de palabra á la Guardia Civil; comparecerá, en

término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, D. Alejandro Sánchez Polo, domiciliado en Vich, Cuartel de Infantería, Armada del Hospital.—Vich, 7 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Alejandro Sánchez.

4300

CARRASCO MATA, José María; procesado en causa número 524 del año 1911; admitido últimamente en la Línea; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Roque, con objeto de constituirlo en prisión.

4307

CASCALS RAMÍ, José; natural de Graus (Bucaca), de estado soltero, oficio labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Graus; procesado por falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Enrique Perera Abreu, domiciliado en el cuartel de Santo Domingo, de esta capital.—Goreau, 9 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Perera.

4308

CASTRO BETANCOR, Juan; hijo de Juan y Antonia, natural de Talla, Ayuntamiento de Idem, provincia de Canarias, profesión labrador, de veintidós años; procesado por haber sido declarado prófugo de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento de Infantería de Las Palmas, número 66, D. Diego Figueroa Manzana, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 2 de Abril de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Diego Figueroa.

4309

CAVEETE, Tomás; natural de Alcalá de las Torres, que ha sido vaquero en el establo La Cabaña, de Oribi; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del Puerto de Santa María, para recibirle de declaración en sumario por hurto de una jaca á José Gómez Castellano, veinte del término de Puerto Real.

4310

COARASA LAGRABA, Pascual; natural de Hecho (Huesca), de estado soltero, oficio labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Hecho; procesado por falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Enrique Perera Abreu, domiciliado en el cuartel de Santo Domingo, de esta capital.—Goreau, 8 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Perera.

4311

DIAZ GONZALEZ, Martín; hijo de Francisco y María, natural de Granadilla, parroquia de Idem, Ayuntamiento de Idem, concejo de Idem, provincia de Canarias, vecindado en Granadilla, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Granadilla; procesado por haber faltado á concentración para su destino á Cuervo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento de Infantería de Tenerife, número 64, D. Leticia Miranda Núñez, residente en Santa Cruz de Tene-

rife, bajo apercibimiento que de no efectuarse á 4, será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 5 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Leticia Miranda.

4312

DILIPIANI ZIENZI, Eduardo; procesado en causa número 480 del año 1911; domiciliado últimamente en la Línea; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, con objeto de constituirlo en prisión.

4293

4313

DELGADO MIRANDA, José; natural de Almergen, de unos cuarenta y cinco á cincuenta años; domiciliado últimamente en Utrera; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Utrera.

4297

4314

ECHIVERRIA Y PEREZ, Eustasio; gitano, de dieciocho años, hijo de Juan y de Inocencia, de estado soltero, profesión esquilador, sin domicilio, natural de Acuatrín, grueso, muy blanco de ojos, pelo rubio; procesado por hurto de un jamón; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Talavera para constituirlo en prisión.

4299

4315

ENCONTRA JIMENEZ, Ricardo; natural de Huesca, de estado soltero, profesión factor, de veinte años; domiciliado últimamente en Sabadell (Barcelona); procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de dicho expediente, Capitán, del Regimiento de Infantería de Navarra, número 25, D. Luis Cristóbal Borlegui, con residencia en esta Plaza. Lérida, 7 de Abril de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Luis Cristóbal.

JG—2243

4316

FERNANDEZ ENCISO, Pascual; hijo de Manuel y Mercedes, natural de Rincón de Sot. (Logroño), de estado casado, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Ribes de Siles; procesado por falta de concentración; comparecerá en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Detachado Cazador de Alfonso XII, 15 de Caballería, D. Ramón Badel Marañón, domiciliado en Vich, calle Estudios, número 1, segunda primera.—Vich, 8 de Abril de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Ramón Badel.

JG—2230

Juzgados de primera instancia.

ALGECIRAS

D. Eusebio Mantecola y Suárez, Juez de Instrucción de la misma y su partido.

Hago saber y ruego á las Autoridades civiles y militares y encargo á los agentes de la Policía judicial, que procedan á la busca y rescate de las prendas siguientes:

- Una cacheta blanca.
- Dos fundas de almohada.
- Dos sábanas.
- Un pantalón y chalco de tela, para hombre.
- Unos calzoncillos blancos, de franela; y
- Dos toallas, propiedad de Francisco Pozo Gómez.

D. s. casaca de francés, de D. Antonio Pascual Hago.

Una cacheta de algodón, de D. Diego Leony Lóez.

Cuatro pantalones de pana.

Una camisa de mujer.

Unos sábanas de cama.

Tres toallas blancas; y

Unos calzoncillos de franela, propiedad de D. Francisco Díaz Silva.

Y en sus prendas fueron sastrías el día 23 de Marzo último, por la madrugada, del sitio huerto del Castaño, de este término municipal, en donde las tenía puestas á secar la lavandera María Roca Serrano; y caso de ser habidas dichas prendas, sean puestas á disposición de este Juzgado, con sus legítimos poseedores.

Así lo he acordado en el sumario que instruyo por el delito de hurto, con el número 21 de este año.

Dado en Algeciras á 17 de Abril de 1912.—Eusebio Mantecola.—El Secretario, E. H. José Castillo. JO—4458

SAN FELIU DE LLOBREGAT

D. Manuel Aguilera y Arrese, Juez de primera instancia del partido de San Felú de Llobregat.

Por el presente, que se expide en méritos del juicio universal de quiebra del comerciante D. Santos Rodríguez Valdés, promovido en este Juzgado y bajo la actuación del que relatora, á instancia del abogado D. Enrique Massot y Llinás, se cita á los acreedores del quebrado siguientes: Pascual Salvá, Zenón Nicolás, Planas é Ibern, Industria Hispano-Alemana, Pedro Carrige, Enrique Coll, Luis Bertoméu, Brunet y Guardona, José Ferrer, Vindi de Gustavo Regal, Pozo y Heras, Zapeta y Díez, José Izquierdo, Juan Atienza, Miguel Pagá, Bernardo Gómez, Alegre y Compañía, José Orera, Hosselbarti & Berje, Sociedad Utracilios, A. Briano Ayudé, J. Gómez Gurú, Auguste Más, Marqués y Furquá, Benito Margarit, Centenari y Cibróll, Eugenio Ponté, A. Aybar, J. G. Neff, Sie Gize Strauss, Gal y Bing Shou, J. Lehmann, Loy Freres, Bañer y León, M. Mayer, Mayer Freres, Ch. Klundt, S. J. Bloch Shono, G. Guivet Regaud, M. G. Róndi, A. Redolf, Jos Adelmanar, Hermann Kursbach, Seidler-Satzweiber, Lluvió Hermanos, C. Belich y Compañía, Bechtold y Compañía, Wladimir Burser, Alts E. Hottelala, A. Casabon, J. Chouango, Thomas Adams, Hugo Hausch, Paul Schanzmberg, Franz Hapfenstein, José Moreadé, Manuel Prats, Hijos de Antonio Feliú, R. Moroccos, Lorenzo Villalón, Acanguera y Pámpas, Ramón Pallaró, J. Martí Prats, Josefa Más, cuyos domicilios se ignoran, y se cita también al propio quebrado D. Santos Rodríguez Valdés, cuyo paradero también se ignora, para que el día 4 de Julio próximo, á las diez, comparezcan por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado, sito en la calle de Laureano Miró, antes Carretera, de esta villa, número 62, principal, acompañados de los títulos justificativos de sus créditos, al objeto de asistir á la primera Junta general de acreedores para proceder al nombramiento de los Síndicos de la referida quiebra, bajo apercibimiento que de no comparecer en los indicados día y hora les parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Dado en San Felú de Llobregat á 3 de Mayo de 1912.—Manuel Aguilera.—Ante mí, Antonio Monés y Poch. X—1131